



El Paso Department of Public Health



MAYOR
Oscar Leeser

Estimado Ciudadano de El Paso,

CITY COUNCIL

District 1
Peter Svarzbein

District 2
Alexandra Anello

District 3
Cassandra Hernandez

District 4
Joe Molinar

District 5
Isabel Salcido

District 6
Claudia L. Rodríguez

District 7
Henry Rivera

District 8
Cissy Lizarraga

CITY MANAGER
Tommy Gonzalez

Lamentamos que haya resultado positivo para el virus que causa el COVID-19. Al hacerse la prueba, usted ahora tiene información valiosa que le puede ayudar a proteger a otros de infectarse y también le ayudará a su médico a recomendarle el tratamiento más apropiado para recuperarse. Por favor, revise las recomendaciones del Departamento de Salud Pública y los CDC sobre el tiempo recomendado de aislamiento y si aplica, de pruebas adicionales o de rutina, para evitar la propagación del virus a su familia, amigos y compañeros de trabajo, en las páginas de internet EPstrong.org o CDC.gov.

En el último año, El Paso fue una comunidad líder en referir pacientes con COVID-19 que cumplieran con ciertos criterios de la FDA para recibir tratamiento con anticuerpos monoclonales. Este comenzó con Bamlanivimab, luego cambió a REGEN-CoV, además de incluir la combinación Bamlanivimab/Etesevimab. Se necesitaban cambios en el anticuerpo monoclonal a medida que aparecían nuevas variantes del virus COVID-19.

En las últimas semanas, la última variante de COVID-19, Omicron, se ha propagado rápidamente en nuestra comunidad y es la causa probable de la mayoría de los casos nuevos en enero. No se cree que los anticuerpos monoclonales más antiguos sean efectivos contra Omicron. Afortunadamente, existe un nuevo anticuerpo monoclonal que es eficaz, el sotrovimab. A partir de la segunda semana de enero, lamentablemente tenemos suministros muy limitados de este nuevo medicamento y no lo suficiente para tratar a todos los pacientes que de otro modo podrían calificar. A nivel nacional, el suministro de Sotrovimab es muy limitado, aunque las dosis deberían aumentar en los próximos meses. Si bien Omicron se propaga mucho más fácilmente, también da como resultado, en general, una enfermedad menos grave y con menos hospitalizaciones, en particular en personas completamente vacunadas y con vacunas de refuerzo. Hable con su proveedor de atención médica para determinar si debe recibir sotrovimab.

También hay dos nuevos tratamientos orales para COVID-19 que recién están llegando a algunas farmacias de El Paso. Paxlovid o Molnupiravir son los dos medicamentos que, cuando se toman pronto, también pueden reducir la probabilidad de terminar en el hospital. Estos medicamentos tienen pautas de prescripción específicas y no son apropiados para todos los pacientes y, nuevamente, son muy escasos. Su proveedor de atención médica también puede aconsejarle si son adecuados para usted.





El Paso Department of Public Health



MAYOR

Oscar Leoser

CITY COUNCIL

District 1

Peter Svarzbein

District 2

Alexandra Anello

District 3

Cassandra Hernandez

District 4

Joe Molinar

District 5

Isabel Salcido

District 6

Claudia L. Rodríguez

District 7

Henry Rivera

District 8

Cissy Lizarraga

CITY MANAGER

Tommy Gonzalez

¿Para quién se recomienda este tratamiento?

El nuevo anticuerpo monoclonal y los medicamentos orales están aprobados bajo autorización de uso de emergencia por parte de la FDA solo para algunos pacientes con COVID-19. Durante este período de suministros limitados, recomendamos que solo aquellas personas con mayor riesgo de enfermarse gravemente reciban la infusión de sotrovimab o se les dé una receta para una de las nuevas píldoras orales. La mayoría de las personas, en particular las menores de 50 años que gozan de buena salud en general, con una vacunación completa previa, no necesitarán ninguno de los dos tratamientos.

Si califico, ¿qué sigue?

El tratamiento con cualquiera de estos medicamentos solo está aprobado para personas que están lo suficientemente bien como para quedarse en casa y dentro de aproximadamente una semana o menos de los primeros síntomas de COVID-19. Se necesita prueba de una prueba COVID positiva. Comuníquese con su proveedor de atención médica para analizar si es apropiado que reciba uno de estos tratamientos. Si no puede ver a su proveedor de atención médica dentro de un período de tiempo razonable o no tiene un proveedor de atención médica, existen múltiples opciones para que lo examinen en El Paso. Para conocer otras opciones de detección, visite: <http://epstrong.org/tratamiento.php>

¿Dónde se administra el tratamiento con el anticuerpo monoclonal Sotrovimab?

Hay dos opciones para el tratamiento de infusión de sotrovimab:

- El tratamiento se brinda en The Hospitals of Providence (THOP) Memorial Campus en 2001 N. Oregon. Debe tener una cita para el tratamiento, que se puede obtener mediante una evaluación de su proveedor de atención médica. Si es elegible para recibir el tratamiento, se enviará una referencia a THOP Memorial y se comunicarán con usted para programar una cita. Para obtener información adicional, también puede visitar epstrong.org en la pestaña de tratamiento.
- El tratamiento también se brinda en la Clínica de Respuesta a COVID ubicada en 9341 Alameda en asociación con el Centro Regional de Infusión (RIC) del Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSHS). Opera los 7 días de la semana de 7:00 am a 7:00 pm con citas a las 8:00 am, 12:00 pm y 4:00 pm. El proceso para registrarse es el siguiente:

Con un proveedor médico:

- El proveedor médico se asegurará de que el paciente cumpla con los criterios para una infusión o una receta para el medicamento oral y que se busque





El Paso Department of Public Health



MAYOR

Oscar Leaser

CITY COUNCIL

District 1

Peter Svarzbein

District 2

Alexandra Anello

District 3

Cassandra Hernandez

District 4

Joe Molinar

District 5

Isabel Salcido

District 6

Claudia L. Rodríguez

District 7

Henry Rivera

District 8

Cissy Lizarraga

CITY MANAGER

Tommy Gonzalez

tratamiento lo antes posible después de un resultado positivo confirmado de la prueba de COVID-19 y dentro de los 10 días posteriores al inicio de los síntomas.

- El proveedor médico completará la orden de infusión de evaluación/referencia del paciente
- Una vez que un proveedor envía una referencia, el sistema de administración de infusión genera automáticamente y envía una fecha y hora de cita directamente a la dirección de correo electrónico del paciente que se indicó en la referencia en línea.
- La cita será para el próximo horario disponible en la Clínica de Respuesta COVID-19 DSHS/RIC en 9341 Alameda.
- Si un paciente no puede viajar a la Clínica de respuesta a la COVID/DSHS RIC, el proveedor que lo remitió puede solicitar que se envíe un equipo de infusión móvil a la dirección del paciente. Por lo general, se envía un equipo de Infusión Móvil dentro de las 24 horas, según la demanda.

Sin un proveedor médico:

- Línea directa de Texas Infusión para información general y asistencia: 1-800-742-5990
- La línea directa de infusión de DSHS está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana para responder preguntas.
- Para los pacientes que no pueden acceder a un proveedor médico y requieren un equipo de infusión móvil, las personas que llaman pueden conectarse con un proveedor médico desde las 7:00 am CST hasta las 7:00 pm CST para servicios de telemedicina.

¿Tiene algún costo el tratamiento?

El tratamiento es gratuito y los pacientes NO tienen que pagar nada de su bolsillo para recibir la terapia de infusión de Sotrovimab. Sin embargo, puede haber un costo asociado para la evaluación en los lugares participantes.

¿Qué tan pronto puedo recibir el tratamiento de infusión?

El momento para recibir su tratamiento es extremadamente importante. Cuanto antes reciba el medicamento, mejores serán los resultados. Hable con su proveedor de atención médica acerca de las opciones de tratamiento de COVID-19, para ver si puede calificar para recibir la infusión de sotrovimab o el medicamento oral. También observe el período de aislamiento recomendado porque esa es la mejor manera de frenar la pandemia y mantener a todos a salvo. y saludable.





El Paso Department of Public Health



MAYOR

Oscar Leoser

¡Le deseamos una pronta recuperación!

Sinceramente,

CITY COUNCIL

District 1

Peter Svarzbein

Edward A. Michelson, MD

Director Médico – Iniciativa del Centro de Infusión de El Paso (EPIC)

District 2

Alexsandra Anello

Angela Mora

Directora – Departamento de Salud Pública de la Ciudad de El Paso

District 3

Cassandra Hernández

District 4

Joe Molinar

District 5

Isabel Salcido

District 6

Claudia L. Rodríguez

District 7

Henry Rivera

District 8

Cissy Lizarraga

CITY MANAGER

Tommy Gonzalez

Angela Mora – Public Health Director

Department of Public Health | 5115 El Paso Dr. | El Paso, TX 79905

O: (915) 212-0200 | <https://www.elpasotexas.gov/public-health/>

